

Expediente: 3878/17
Carátula: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. C/ PEÑALVA FRANCO EMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PEÑALVA, FRANCO EMILIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3878/17



H106038931610

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. c/ PEÑALVA FRANCO EMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3878/17.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JNC.

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.